

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 1 de 14

ACTA EXTRAORDINARIA N° 60-2020-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 60-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 13 de octubre del dos mil veintidós, a las quince horas de la tarde (04:00p.m.). Ocuparon Curul los regidores: -----

Alfredo Soto Elizondo ----- **Presidente Municipal** -----

Damaris Guadamuz Castro ----- **Vicepresidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTE -----

Andrey Zúñiga Sáenz -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Roció Soto Varela -----

Yansi Aguirre Sevilla -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Cerdas Pérez -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Elmer Uva Beita -----

Freddy Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTE -----

Betty Latouche White -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Luis Duarte Fonseca (síndico propietario), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Agüero (Síndica Suplente).

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO II. ORACIÓN.

ARTICULO III. SR RODOLFO VALVERDE GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE FOMENTO AERONÁUTICO y PRESIDENTE DE LA NUEVA COMPAÑÍA SUNSHINE AIR Y SR. BERNAL MESEN BRENES. ASUNTO: PRESENTACIÓN SOBRE LA PRIMERA LÍNEA AÉREA QUE ADQUIERE COMPROMISO EN APOYAR Y POSICIONAR SU BASE DE OPERACIONES EN EL FUTURO AEROPUERTO INTERNACIONAL CORCOVADO EN PALMAR SUR.

ARTICULO IV. LECTURA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO V. MOCIONES.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita a la síndica suplente Betty Latouche White, realice la oración. -----

ARTICULO III. SR RODOLFO VALVERDE GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE FOMENTO AERONÁUTICO y PRESIDENTE DE LA NUEVA COMPAÑÍA SUNSHINE AIR Y SR. BERNAL MESEN BRENES. ASUNTO: PRESENTACIÓN SOBRE LA PRIMERA LÍNEA AÉREA QUE ADQUIERE COMPROMISO EN APOYAR Y POSICIONAR SU BASE DE OPERACIONES EN EL FUTURO AEROPUERTO INTERNACIONAL CORCOVADO EN PALMAR SUR. -----

El señor Alfredo Centeno, presidente Cámara Turismo de Osa: -----
Buena tardes, super complacido de compartir nuevamente con ustedes, compartir nuestras experiencias, nuestros sueños, como organización como Cámara de Turismo de Osa siempre estamos muy atentos en dar a conocer las mejores noticias en cuanto al desarrollo turístico del cantón, el primer ente donde nosotros llegamos a hablar del proyecto Aeropuerto Internacional fue el concejo municipal, no fuimos a ningún otro lado, somos conscientes de que es el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



gobierno local nuestro al que le debemos tener respeto e informales de primera mano cualquier iniciativa, y cualquier avance al respecto, los compañeros que fueron nombrados en ese momento en la comisión de una o de otra forma han estado contribuyendo en el desarrollo de este proyecto, muy especialmente el compañero Alfredo que ha estado muy de lleno, colaborándonos en todo sentido y el compañero Joaquín Porras que también nos ha estado acompañando. EL desarrollo del proyecto a bastante acelerado, más del que creíamos, va a convertirse en una realidad siempre y cuando nos unamos, que sea el sentimiento del pueblo que prevalezca ante esta coyuntura ante esta iniciativa como es el proyecto de aeropuerto internacional. En la comisión nosotros como tal decidimos por mayoría, que tenía más sentido a cambio de un nombre que era Aeropuerto Internacional del Sur, no especificaba como, ni donde era, y nosotros decidimos iniciar el proyecto como un Aeropuerto Internacional de Corcovado, Corcovado es un plus, es un elemento que nos vende a nivel mundial y que la gente de cualquier lado del mundo va a llegar más fácilmente, porque solo el nombre lo vende y los incita a venir. Nosotros consideramos el nombre muy apropiado para esta iniciativa, conocemos diferentes iniciativas, diferentes enfoques, diferentes posiciones de otras personas, de diferentes diputados que están trabajando al respecto, y créanos que nosotros somos conscientes y aceptamos todos los apoyos que sean posibles, porque todo eso nos pone más arriba como destino, como cantón, independientemente del partido político que sea, de la personas que desee intentarlo, hacerlo, lo que sea, todo eso ayuda, al final, nosotros el gremio más interesado, más indicado para poder seguir con este proyecto, porque somos los que tenemos los insumos y la gente para poder trabajarlo, la comisión como tal, se ha convertido en una comisión muy eficiente, que tiene un comité administrativo, un comité técnico, y un comité legal, esas comisiones están trabajando fuertemente, para muy pronto presentarles lo que será la propuesta nuestra de un diseño acordó de lo que nosotros queremos que sea acorde sostenible con el área, pero siempre con la visión de ser un aeropuerto sostenible con el tiempo y en la zona. Muy pronto vamos a tener reuniones con todas las asociaciones de desarrollo del cantón, para tomarlas en cuenta de manera informativa, decirles como están trabajando, que es lo que tenemos y hoy no era la excepción. Agradecer al Concejo municipal por todo el apoyo que nos han dado y decirles que de parte de la Cámara de Turismo estamos dispuestos a colaborar para seguir trabajando con ustedes de la mano y que sigamos viendo al cantón como un destino y que ese destino lo sacamos juntos entre todos, muchísimas gracias. -----

El señor Bernal Mesen Brenes: -----

Buenas tardes señores munícipes, aquí de nuevo con ustedes, en esta ocasión para tener el honor de presentarles a ustedes al señor Rodolfo Valverde, que es en realidad el elemento que necesitamos en esta reunión escuchar, el trae la buena nueva, entonces antes de seguir con la presentación de su currículo, quisiera agradecerles de como inician ustedes las sesiones, con una oración, en realidad en este concejo municipal esta Dios, que bien se siente uno, empezando cualquier actividad en la vida. Hacer la presentación de don Rodolfo Valverde, créanme que es muy difícil, dado a los estudios, las empresas que él ha iniciado y donde se ha desarrollado, yo creo que, en Costa Rica, nadie esta tan calificado en todas las materias y aviación, como lo está el señor Rodolfo Valverde. Además de todo esto que él tiene, con su escuela de aviación, escuela de vuelo también, en este instituto de fomentos aeronáuticos, está iniciando una idea fenomenal desde el punto de vista de transporte aéreo, la podemos ver ya como exitosa, y es su empresa SUNSHINE AIR de la que él nos va a hablar, entonces tengo el honor de presentar al señor Rodolfo Valverde, gracias. El día 25 de octubre, la comisión ya tendrá consolidada la propuesta del aeropuerto, a vamos a tener el documento del proyecto, así que creo que hemos avanzado rápido y casi que estamos seguros de acuerdo con las inquietudes que hemos tenido con todos ustedes, es que ese aeropuerto pronto veremos llegar aeronaves internacionales, no pasaran tres años. Gracias. -----

El señor Rodolfo Valverde, gerente general SUNSHINE AIR: -----

Muy buenas tardes señor presidente, señores miembros del concejo, miembros de la comisión y por supuesto todos los miembros aquí presentes de la cámara de Turismo de Osa, hoy cuando arribe en la mañana sentí un ambiente de mucha amistad, de mucha cortesía y de gran hospitalidad, y ante todo quisiera agradecerles a ustedes y con solo salir del aeropuerto y



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 3 de 14

1 encontrar ese ambiente que reflejaba una región, el cual tiene mucho que explotar, ante todo
2 quisiera felicitarlos, porque cuando me enteré que la cámara de turismo de Osa tiene 30 años
3 de haber sido fundada, eso representa muchas cosas, representa la unión de todos ustedes,
4 empresarios, la unión con un gobierno local que los apoya y otras dependencias que también
5 se integran para que esto sea realidad, en días atrás don Bernal Mesen, amigo de muchos
6 años, también su conocimiento en el campo de la aviación, tiene un bagaje que supera al mío,
7 así como me lo manifestó, pues yo también quiero reconocer que sus años de experiencia
8 trabajando en el campo de la navegación aérea, de la dirección general de Aviación Civil y
9 como parte asesor del organismo de Aviación Civil Internacional, la OACI en Canadá y en
10 México nos da un apoyo importantísimo en este gran proyecto de convertir el aeropuerto de la
11 zona de aquí de Osa, en Palmar, en un aeropuerto internacional. Es importante que la región
12 Sur le saque el provecho a este aeropuerto, pero que no nos quedemos ahí, ustedes tienen
13 todo el potencial para llegar a convertirse en el primer aeropuerto de la región Sur en un
14 aeropuerto Internacional, la riqueza cultural, la arqueológica, y aunado con el crecimiento que
15 tienen ustedes hace que se junten todos los elementos para dar este gran paso, pero para
16 poderle demostrar al gobierno central y a la dirección general de Aviación Civil que ustedes
17 son capaces de dar ese gran paso, se requiere de otros elementos que no han estado
18 presentes, y al elemento que me refiero es al transporte aéreo, para que tener un aeropuerto,
19 si no tenemos un servicio de transporte aéreo adecuado, que este al turismo, a la comunidad,
20 que este a los servicios médicos y a todas las demás necesidades del área que se requiere,
21 hoy más que nunca con el cierre de carreteras por todos lados, como vamos a salir de esta
22 región, no es posible estamos aislados, no puede ser que una zona tan importante como es la
23 Península de Osa, tengamos que tener estas situaciones y no tengamos un medio en el cual
24 podamos proveer de transporte a toda la comunidad, en nombre de SUNSHINE AIR Costa
25 Rica, es una empresa que está naciendo, que está en proceso de certificación ante la Dirección
26 General de Aviación Civil, pertenece a un grupo empresarial que yo represento, que inicia con
27 el Instituto de Formación Aeronáutica, un instituto que funde en el año 1995 y que tiene 27
28 años de estar brindando el servicio de formación, de capacitación y entrenamiento en todo lo
29 que es el área de la aviación. Imagínense ustedes con un aeropuerto internacional, tenemos
30 que preparar al personal que vaya a brindar esos servicios, quien va a ser el que reciba las
31 aeronaves, quien va a ser el que le dé el abastecimiento de combustible, quien es el que le va
32 a dar mantenimiento y muchos servicios aeroportuarios que va a traer un aeropuerto
33 internacional, a través del grupo empresarial que represento SUNSHINE AIR Costa Rica es
34 una empresa que como les decía esta en este proceso, conversando con don Bernal le hablaba
35 de nuestro programa, de nuestro proyecto, de trabajar de una forma diferente, queremos
36 posicionarnos en las comunidades que más necesitan un servicio de transporte aéreo, y el
37 primero que estaba en nuestra lista es la Península de Osa, cuando venimos a visitar el
38 aeropuerto vimos que reunía las condiciones necesarias, para nosotros establecer una base
39 en este aeropuerto, si bien es cierto que no podemos empezar como una línea aérea, porque
40 tenemos que tener claro, que, una empresa grande, nace de una empresa pequeña, pero con
41 una base muy sólida, tenemos todos los elementos como se los decía, tenemos la atracción
42 cultural, arqueológica, turística de la región, tenemos una cámara de turismo muy
43 estrechamente ligada, tenemos hoteles con esas necesidades y entonces sabemos que lo que
44 hace falta es el servicio de transporte aéreo, un servicio de transporte aéreo que queremos
45 ofrecer, que reúna las condiciones de calidad, reúna las condiciones de profesionalismo en los
46 servicios, y por supuesto siempre nos preguntan, hasta los costos. A través de los años y la
47 empresa que represento primaria, el instituto de formación aeronáutica una de las preguntas
48 comunes que nos haces es, ¿es caro estudiar aviación?, y cuando nosotros mostramos
49 nuestros modelos de costos, tenemos estudiantes de todas las partes del país, hemos buscado
50 una tarifa que sea accesible a todos nosotros. Queremos nosotros brindar el servicio
51 estableciéndolo aquí como una base en el aeropuerto de Palmar Sur, sea el pilar para
52 apoyarlos a ustedes en solicitarle al gobierno central el aeropuerto o este se convierta en un
53 aeropuerto internacional o que se desarrolle un aeropuerto internacional en una región, que
54 sea adecuado y ofrezca prosperidad a la región sin afectar el tesoro cultural de la región, tiene
55 que ser un aeropuerto que reúna todas esas condiciones, que este en equilibrio, el aeropuerto



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 4 de 14

1 internacional de Corcovado como lo han llamado, sé que será exitoso, pero que tenemos que
2 reunimos todos en este proyecto, mi compromiso en nombre de SUNSHINE AIR Costa Rica
3 es apoyarlos a ustedes para que dándole utilización al aeropuerto actual, podamos demostrarle
4 con estadísticas en que si podemos nosotros dar ese gran salto, esa es mi consigna, mi
5 propuesta. Buena tardes, esta es mi exposición. -----

6 El capitán Henry Tencio, director de operaciones de SUNSHINE AIR Costa Rica: -----
7 Buenas tardes a todos ustedes, muchas gracias por atendernos, el aeropuerto actualmente de
8 Palmar Sur, desde muchos años que tengo de operar en la zona está en inmejorables
9 condiciones, pero sin embargo sí, es un aeropuerto el cual la zona sur esta subutilizado, o
10 sea, es un aeropuerto que se le puede sacar muchísimo más apoyo, más uso, más beneficios
11 y es parte de los que nosotros deseamos colaborar con eso, como lo indico don Rodolfo, el
12 aeropuerto cuenta con las actuales condiciones para una operación visual, una operación
13 visual es únicamente como lo dice la palabra, por contacto visual del piloto hacia el terreno,
14 para el momento de aproximar y aterrizar, sin embargo, cuando ya comencemos en operación
15 y se vea la necesidad, la necesidad va a venir sola, en que el estado, la comunidad, más que
16 todo el estado va a ver que se requiere de un incremento en la seguridad de la operación y la
17 operación va a dar por si sola esas necesidades, al punto de que se va a tener que requerir lo
18 que llamamos aproximaciones por instrumentos, este aeropuerto no va a poder tener esa
19 capacidad, ahí es donde la zona va a poder dar el gran salto a ese aeropuerto internacional,
20 porque, porque para tener esa aproximación por instrumentos hay que tener una zona libre de
21 obstáculos, y si pueden visualizar la pista, tenemos esta zona montañosa aquí al frente que no
22 va a dar la libertad de esa aproximación, entonces esa montaña digámoslo así, va a ser la gran
23 ayuda que va a decir el gobierno, necesitamos desarrollar un aeropuerto más grande con mejor
24 infraestructura, proyectamos que el uso que vayamos a tener de acuerdo a la comunidad y
25 todo lo demás va a ir poco a poco diciendo, ya este aeropuerto se nos esta quedando pequeño,
26 que ya necesitamos un aeropuerto que tenga capacidad internacional, posiblemente la
27 capacidad internacional que tenga el aeropuerto va a ir creciendo poco a poco. Como poco a
28 poco, tal vez que inicialmente tenga servicios de emigración y que sea aeropuerto internacional
29 únicamente en la mañana, durante horas diurnas y ahí va a ir creciendo, de que hay
30 oportunidad de crecimiento si la hay, el aeropuerto actual es adecuado para nuestras
31 operaciones, toda la zona sur se va a ver beneficiada. Creo que el aeropuerto incluso con la
32 capacidad de operación incluso hasta nocturna que se podría llegar a tener, presenta muchos
33 beneficios. -----

34 El Dr. Diogenes Gil De Gibaja Rodríguez: -----
35 Yo les decía que yo d aeropuertos no sé nada, porque no me dedique a la aviación, la pregunta
36 mía es la siguiente, porque yo donde nací, he visto aeropuertos eran de tierra, no de lastre,
37 este aeropuerto por la longitud que tiene la pista y la amplitud, la anchura que tiene la pista
38 permitiría poder aterrizar y despegar aviones grandes de 50-90 pasajeros o hay que alargarlo.
39 El capitán Henry Tencio, director de operaciones de SUNSHINE AIR Costa Rica: -----
40 El aeropuerto actual no tiene la longitud y el ancho de pista requerido para aeronaves más
41 grandes, sin embargo, eso no significa que eventualmente pueda ser internacional, pude ser
42 un aeropuerto internacional para recibir aviación ligera, tenemos que visualizar de como
43 queremos proyectar el aeropuerto, tiene la longitud perfecta para operación de aeronaves
44 ligeras, 15-20-30 pasajeros, ya si queremos recibir aeronaves un poco más grandes de 50-80
45 pasajeros si debe de hacerse una amplitud al aeropuerto, si ya empiezan a venir aeronaves de
46 50-80 pasajeros si se va a requerir el despeje de obstáculos que me imagino que ustedes ya
47 han escuchado en los términos de los compañeros de aviación civil, el despeje de obstáculos
48 es un ángulo específico que debe de tener, para que el avión tenga una trayectoria de asenso
49 inicial, entonces no es que si la pista termina aquí, aquí termina el aeropuerto, no, el aeropuerto
50 termina 2 kilómetros adelante, porque en esa zona no pueden haber antenas, no pueden haber
51 edificios, tiene que cumplirse con una serie de requerimientos tanto en el eje de despegue,
52 como hacia los lados del aeropuerto en las salidas, aproximadamente unos 15 a 20 grados,
53 pro eso no significa que no podamos ir dando pasitos poco a poco, hacia el aeropuerto que
54 todos deseamos, que todos imaginamos y que todos soñamos tener aquí, porque ustedes
55 pueden decir, ustedes son de San José y nosotros somos lo que lo queremos, no, yo deseo



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 5 de 14

una aeropuerto de esos aquí. Veámoslo técnicamente, en este momento por meteorología el Santamaría está cerrado y el aeropuerto de Liberia está cerrado, a donde va un avión, los alternos que se están poniendo es en Panamá o en Nicaragua, y créanme que se los estoy diciendo con conocimiento directo, cuando uno no pude aterrizar y necesita poner ese avión en algún lado, desea un aeropuerto cerca, un aeropuerto que pueda darte todos los beneficios, este aeropuerto aquí cual va a ser uno de los grandes beneficios, que esta a nivel del mar, eso técnicamente a una aeronave ayuda muchísimo. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
Primero que nada muy buenas tardes, uno de los problemas que tenemos nosotros, es que tenemos un gobierno muy centralista, cuando se hace la inversión a nivel de todos los aeródromos que existen en la zona sur, con los recursos que utilizaron, que están mal utilizados, hoy por hoy, porque hoy hay un montón de aeródromos haciendo nada, recibiendo una avioneta de emergencias, que si es de mucho, pero que pudieron haberse quedado como estaban en su momento, la inversión que se hizo puedo haberse construido un aeropuerto de la magnitud de la que estamos necesitando, solo la inversión que se hizo en el de Quepos, en el de Coto 47, Drake, San Vito Coto Brus, fue una inversión grandísima, pero cual es el problema, nosotros tenemos un gobierno muy centralista, que es lo que tenemos que hacer, usted lo dijo muy claro, es demostrarle al gobierno cuando se inicia el aeropuerto de Liberia, se inicia como un aeropuerto común y silvestre, entonces la misma necesidad ha ido creando la ampliación, entonces que es lo que tenemos que hacer, es demostrarle al gobierno que ustedes como Cámara, que ustedes como empresarios, también tiene la capacidad de atraer turistas, porque nosotros no necesitamos un aeropuerto tan grande, lo que necesitamos es solucionar el problema que tenemos ahorita de lo que es traer turistas. Entones debemos de ir creando la necesidad, tenemos otra ventaja, tenemos conexiones que es Panamá, perfectamente podrían venir turistas de todas partes del mundo, conexión con Panamá-Palmar Sur, Palmare Sur-Juan Santamaría, Juan Santamaría-conexiones de nuevo. Entonces es crear esa necesidad y decirle al estado, al gobierno la región de la zona sur está en capacidad de darle mantenimiento a un aeropuerto de esta magnitud que estamos pidiendo. -----

El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: -----
Buena tardes tengan todos, en la visión empresarial que tienen ustedes, para dar inicio al proyecto cuantas aeronaves están penando poner en operación simultáneamente, una o más de una. -----

El señor Bernal Mesen Brenes: -----
Le voy a contestar a don Joaquín, esta otra pregunta la responde don Rodolfo. Don Joaquín, quiero hacer mías sus palabras, la verdad que hizo un enfoque muy preciso, y esa realidad que usted puso es lo que tenemos que trabajar, y quiero decir aquí, que ustedes representan obviamente el poder político de este cantón y yo lo quiero contar a usted con eso que usted citaba que Aviación Civil y ojala que este gobierno lo haga, lo que necesita es una restructuración, porque se dio todos esos gastos, que se dieron metiendo aeropuertitos por todos lados y gastando fondos importantes, cuando pudo enfocarse en una sola obra que más se necesitaba, en aviación civil por ejemplo, tiene un departamento de infraestructura, ese departamento de infraestructura actualmente lo componen 36 ingenieros y no hay trabajo para ellos, entonces tenían que ponerlos a hacer algo, y los pusieron a hacer eso que usted mencionaba, por eso una de las cosas principales como fuerza política es pedirle al gobierno que se reestructure esa institución, muchas gracias. -----

El señor Rodolfo Valverde, gerente general SUNSHINE AIR: -----
Buenas tardes, la pregunta es muy interesante, la compañía está iniciando operaciones con tres aeronaves, tres aeronaves bimotores, que tiene cada una, una capacidad de seis asientos, o sea, que si hablamos de una capacidad total hablaríamos de 18 asientos disponibles, nosotros pretendemos dejar una aeronave fija, para todas las operaciones fijas del aeropuerto de Palmar, vamos a crear una base aquí, con todas las necesidades, tripulación, aeronave y oficina, es como vamos a ofrecer, a medida a como vaya aumentando la demanda, el compromiso es, ir agregando otras aeronaves, como les digo, la base principal va a estar en Pavas, porque también se sacan pasajeros de San José hacia todas las zonas. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 6 de 14

Buenas tardes, bienvenidos, don Rodolfo quería hacerle una pregunta, ustedes el proyecto que traen de apoyo a este proyecto del aeropuerto lo traen por escrito, porque sería interesante que ustedes nos puedan dejar, esa visión, todo lo que nos están contando, que quede todo plasmado, existe una comisión para el aeropuerto y sería importante que eso nos quede en un documento para poder agregarlo a todo lo que se ha estado manejando, ustedes traen esto por escrito o solo es una presentación verbal. -----

El señor Rodolfo Valverde, gerente general SUNSHINE AIR: -----

En esta primera instancia es una presentación, pero si me dan un correo electrónico, al señor presidente o a si me lo dan al compañero, nosotros al regresar a nuestra base principal les estaríamos haciendo llegar una presentación Sunshine Air Costa Rica, inclusive con una sección de las preguntas que ustedes nos hicieron, como todavía un complemento de esta visita tan agradable que hemos tenido en el día de hoy. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

En realidad, es muy importante, porque la pregunta que le hizo don Lorenzo deja reflejado el hecho de las necesidades que ustedes van a poner como primer instancia, entonces eso va a ser para ir viendo el crecimiento durante el proceso, entonces me parece que sería muy bueno.

El señor Rodolfo Valverde, gerente general SUNSHINE AIR: -----

La oportunidad que tuvimos de conocer la terminal que ustedes tienen, visualizar si se puede establecer una oficina en el aeropuerto o si tenemos que ubicarla en otro lugar, todos esos detalles que si podríamos hacérselos llegar vía consulta y que también podríamos generar ya una comunicación más oficial, que ustedes nos conozcan más y nosotros también conocer las necesidades de ustedes de transporte aéreo, a través de lo que conversamos hoy temprano con todos los miembros presentes de la cámara de Turismo de Osa. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: -----

Buenas tardes, don Bernal, usted dice que el 25 de octubre esta la propuesta técnica del proyecto, que periodo de tiempo inicia el proyecto más o menos, un mes, dos meses, tres meses. -----

El señor Bernal Mesen Brenes: -----

Muy buena su pregunta, muchas gracias, en realidad nosotros vamos a hacer una propuesta, como Comité Técnico, ya aquí se dijo que la comisión que formamos en la que están todos ustedes, las fuerzas vivas, esa comisión va a recibir la propuesta de nosotros y la comisión elevará, el día 25 se hará la presentación, ya la comisión decidirá cuando se lo presenta al Concejo como una propuestas, para que ustedes, todas las fuerzas, con la Cámara de Turismo que ha estado tan metida en esto, lo eleven a las autoridades aeronáuticas en primera instancia y en segunda instancia a él señor Ministro de Transporte, yo creo que con eso, no nos podemos llevar más de un mes. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: -----

Don Luis, usted menciona que eso es un proyecto sostenible en el tiempo, ese mismo espacio, dará chance para que se amplie, para que la longitud que habla el doctor Gil, pueda suceder en el tiempo, que a como vaya creciendo se de la amplitud de este proyecto o quede en el mismo espacio para futuro. -----

El señor Luis Alfredo Centeno, Cámara de Turismo de Osa: -----

Deseo aclarar algo, primero que nada todo lo que vamos a presentar es un proyecto, es una aproximación, esta en miras de hacerlo, también para la pregunta anterior, porque no podemos definir cuando se comienza, el que más quisiera que se comience soy yo, pero ya entendimos que la vida es así, que tenemos que llevarla todo por partes, todo va despacio, ese aeropuerto en Palmar Sur, tiene 1400 metros de pista, es la mejor pista en toda la zona sur actual, la mejor ubicación equis distante y todo, pero la pista actual no nos da para un aeropuerto internacional, lo tenemos muy claro, sabemos hacia donde podemos extendernos para poder unir y tener la distancia que si se requiere para tal. Como se lo dije al señor de Sunshine, yo soy del sector empresarial y defiendo al sector empresarial, yo le hice la pregunta a él, nosotros estamos dando el todo por el todo para ayudar a una compañía a establecerse en Palmar Sur, lo cual sería un éxito, sería el primer aeródromo de la zona sur que tendría una compañía con una base de operaciones, la pregunta es si efectivamente, vamos a tener la base ubicada en Palmar Sur y la respuesta hubiera sido si, eso nos da mucha seguridad. Con respecto a la distancia ya



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 7 de 14

se lo dije doña Sonia, tenemos que esperar, vamos a ir por partes, vamos a venir donde ustedes para decirles cuales callas vamos a afectar, ya hemos hablado con don Joaquín, él ha estado en las inspecciones junto con don Alfredo también y es un proceso y en eso vamos. -----

La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: -----

Muy buenas tardes a todos y todas, es un gusto saludarles, antes que nada, quiero felicitarlos por esas iniciativas, agradecerles desde luego, más que la bienvenida decirles gracias por estar acá, contándoles a nuestro cantón las buenas nuevas, de que, si se puede, por ser tan visionarios, porque el desarrollo de los pueblos así lo ameritan. -----

El señor Rodolfo Valverde, gerente general SUNSHINE AIR: -----

La empresa esta en una fase bastante avanzada de certificación ante la Dirección General de Aviación Civil, hemos cumplido con todos los requisitos de flota, de personal, de manuales. Estamos entrando en la fase que se llama, la demostración técnica, la demostración técnica significa que tenemos las aeronaves y tenemos el personal de vuelo y terrestre suficiente y no solamente en cantidad, si no en capacidad de responder a una situación critica de una aeronave como lo sería un accidente. Nosotros estamos estimando de poder estar brindando este servicio si Dios lo permite, a partir de enero del 2023. No podemos ser ilusionaríos, pero si podemos construir un aeropuerto internacional como le llaman el Aeropuerto Internacional de Corcovado desde ya, esto no se va a llevar seis meses, un año, se va a llevar mucho más tiempo, se tienen que dar pasos en firme, para que nadie nos vaya a echar por la borda ese proyecto tan importante que se requiere para la región. -----

El regidor suplente, Roy Vargas Zamora: -----

Buenas tardes, felicitarlos por lo menos de mi parte que van a pasos agigantados pienso yo, el equipo de trabajo que tienen le da la velocidad de lo que estamos escuchando con el proyecto, más bien los invitaría a que el día 25 de octubre, invitaran al Ministro y a Aviación Civil para que se haga la presentación oficial de un solo. Lo otro es, hablando de costos, más o menos ahorita anda entre 70 a 90 dólares un viaje de San José a Puerto Jiménez digamos, si el costo de un pasaje sería aproximadamente por ahí, estamos en tiempos donde todo esta subiendo, pero más o menos la proyección de un viaje en este momento. -----

El señor Rodolfo Valverde, gerente general SUNSHINE AIR: -----

Cuando se tiene vuelos interinados el costo de un boleto va dependiendo de varios factores, se toman en cuenta todos los gastos operacionales, más rentabilidad, reserva y otras cosas, en una línea se utiliza lo que se llama el punto de equilibrio, en aviación se llama el factor de ocupación que tiene un aeronave, cuando se tienen vuelos interinados, se utiliza otro modelo de costos, que se llama los promedios ponderados, es decir cuantos pasajeros lleve en el día uno, si lleve cien, perfecto, si el día dos lleve noventa, si el día tres, entonces al final se utilizan promedios, cuando nosotros hablamos de una tarifa especifica no quisiera ser ilusorio, porque se toman en consideración varios aspectos, es decir vamos a salir de aquí hacia San José y así yo puedo determinar con exactitud, pero si usted me pregunta cuanto me costaría si me quiere llevar a Golfito, o me quiere llevar a San Isidro o si voy con un pasajero, recuerden que vamos a iniciar con vuelos especiales, es decir vuelos personalizados, entonces es una tarifa que va en un escalonamiento gradual, pero con un beneficio si la aeronave se cumple con los cinco asientos, todos esos datos de tarifas y estudios, yo con mucho gusto también se los hare llegar a todos ustedes. Si volamos en toda el área sur, una super ventaja es que no se cobran derechos aeroportuarios, pero si yo llego a Pavas o al aeropuerto internacional Juan Santamaría o Daniel Oduber con solo tocar la ruedas de una aeronave, el gobierno me cobra diez dólares y si dejo el avión en la rampa me cobra doscientos dólares diarios, cual es la gran ventaja de posicionar un avión en el aeropuerto de Palmar Sur, díganmelo ustedes, ¿Cuánto me van a cobrar por tener un avión? Es interesante, es un beneficio, porque, porque es un aeropuerto nacional, entonces todos esos costos se reducen y hacen que podamos hablar de tarifas más favorables, pero también tenemos que pensar en otros aspectos, al no haber un suministro de combustible en ese aeropuerto, que también en su momento tenemos que solicitarle con apoyo de ustedes para RECOPE ponga una unidad cisterna y nos pueda proveer de combustible, para poder hacer todos los vuelos en la zona sur, si yo tengo que estar trayendo el combustible desde San José aumentan los costos, necesitamos el apoyo de ustedes, por supuesto que sí. Tenemos que hacer una mesa de trabajo, para hacer un análisis



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 8 de 14

de riegos y un análisis de costos, para ver como nos pueden apoyar ustedes y como nosotros los podemos apoyar a ustedes y es ahí donde establecemos ese excelente servicio que queremos brindarles. -----

El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: -----

En aras del beneficio, del progreso y del desarrollo del cantón y de la región en general, yo creo que en su momento y conociendo ya los por menores y los detalles a los que usted hace referencia en una mesa de trabajo, pues podría perfectamente este concejo municipal, pues tomar medidas de apoyar en gran medida esa gestión, desde ya, yo elevo una oración a Dios visualizo el progreso de Sunshine y el progreso de nuestro cantón juntos y paralelos, muchísimas gracias de mi parte por su iniciativa. -----

El señor Rodolfo Valverde, gerente general SUNSHINE AIR: -----

Muchas gracias a ustedes por escucharnos, siempre será un placer de venir, conversar y disfrutar de esta maravillosa región que tiene el país, bendecida realmente. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

Solamente porque creo que nosotros como concejo estamos en deuda con este proyecto, porque en el momento en el que ellos presenten el proyecto técnico debería de ir acompañado con un acuerdo, donde diga que este proyecto es de interés cantonal, entonces más bien yo siento que estamos en deuda, si me parece que debemos sentarnos, en especial con ustedes para elaborar ese acuerdo y que más bien salga aquí no como una propuesta del concejo, si no más bien como un resello del concejo, con la firma de los cinco regidores propietarios, como una muestra de apoyo al proyecto. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Tienen toda la razón usted Joaquín, no solo porque sean ellos los que están aquí presentes, pero como bien sabemos este proyecto, en el momento que arranque va a abrir muchas puertas, entonces siempre es muy importante que el concejo municipal este anuente a dar su granito de arena a aportar todo lo que venga a beneficiar a nuestro cantón. -----

El señor Rodolfo Valverde, gerente general SUNSHINE AIR: -----

Cierro la presentación agradeciéndoles, nos presentamos humildemente ante ustedes, somos una empresa cien por ciento costarricense, que a través de todos estos años, de mis 40 años de aviación hemos sabido lo que es construir una empresa y con todo este bagaje de experiencia y emprendedurismo estamos empezando con este proyecto de Sunshine Air Costa Rica, con esa idea, de llevar una aviación moderna, segura y eficiente y que ustedes al permitirnos llegar acá, es el compromiso de lo que hablamos hacerlo realidad, usar el aeropuerto de Palmar Sur como la sede para ofrecer el servicio de transporte aéreo, que ustedes sientan que tienen un servicio de calidad, disponible en el momento que sea oportuno.

El señor Alfredo Centeno, Cámara Turismo de Osa: -----

Muchas gracias compañeros, darle en el nombre de la Cámara de Turismo mucho agradecimiento al señor Valverde, como dije antes, mucho compromiso acá de que ese COA, ese certificado aéreo vamos a inaugurar en Palmar Sur, le invito a hacer acción social en las comunidades y a traer una unidad, un avión para poder ese día, como acto inaugural poder hacer algunos vuelos con niños que hayan tenido los mejores promedios en las escuelas o colegios como acción social y a la vez esto nos ayuda a cambiar las culturas de nuestros pueblos, muchas veces se pierde la cultura de colar porque hace mucho tiempo no se ven los aviones, entonces es una oportunidad vuelva a tener esa visión de volar y que volar es seguro, yo al señor Valverde lo invito a hacer vuelos entre la gente que nunca a volado, que puedan pagar un poquito y puedan hacer un recorrido por la zona sur entre varias personas, es una forma de activar la actividad aérea de Palmar Sur y por otro lado también podemos traer una de las unidades que él tiene e iniciar con actividades de paracaidismo aquí en la zona y ese tipo de actividades motiva la gente, le invito al señor Valverde para que nos ayude en eso. Como trismo creo que sí, vamos a lograr el éxito, muchas gracias, compañeros. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

De parte de este concejo, darle las grandes felicitaciones por la presentación del día de hoy, creo que el proyecto va en marcha, ahora solo queda que el gobierno local lo apoye, más de lo que se ha apoyado, si se ha puesto la mirada sobre el tema y decirles que realmente es muy importante tenerlos el día de hoy aquí, muchas gracias y ojalá las comisiones sigan trabajando.





ARTICULO IV. CORRESPONDENCIA.

Punto 1. Se recibe oficio AI-190-2022, de fecha 11 de octubre de 2022, recibido el 12 de octubre de 2022, en la secretaría del concejo municipal, suscrito por Licda. Idriabel Madriz Mora, Auditora Interna, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal, el cual dice: -----

Asunto: Solicitud de Visto Bueno para que la Unidad de presupuesto proceda a incluir en la próxima modificación Presupuestaria.

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley General de Control Interno y en apego al punto 6.1.1 y 6.1.2 b) *SOBRE LA SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LAS AUDITORÍAS INTERNAS DEL SECTOR PÚBLICO*, de los **Lineamientos sobre gestiones que involucran a la auditoría interna presentadas ante la CGR, R-CO-83-2018**, ante el deber del Jarca de asignar los recursos necesarios y suficientes para que la auditoría interna pueda cumplir su gestión, así como según lo indica el REGLAMENTO SOBRE VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA, publicado en la Gaceta No 140 del 21 de julio del año 2021, el procedimiento que se seguir de acuerdo con el artículo 16, inciso d) que se transcribe textualmente en lo que interesa:

Artículo 16.—Disposiciones comunes que deben observarse en el trámite de formulación, aprobación y ejecución de las modificaciones presupuestarias. El procedimiento de formulación, aprobación y ejecución de cualquier modificación presupuestaria regulado en este reglamento deberá sujetarse a las siguientes reglas: Las respectivas variaciones, deberán contar con el siguiente bloque de legalidad: d) Para solicitar la realización de una modificación presupuestaria cada coordinador o encargado de área que solicite variaciones al presupuesto deberá enviar un oficio firmado digitalmente a la unidad de presupuesto, con el visto bueno de la jefatura inmediata

Con el sustento legal mencionado someto a conocimiento del Honorable Concejo Municipal la siguiente solicitud para modificar el presupuesto asignado a la Auditoria Interna, con el fin de que se me otorgue el visto bueno que indica el Reglamento para que la Unidad de Presupuesto proceda a incluir en la próxima modificación presupuestaria contenido para realizar mantenimiento en la oficina de Auditoría Interna, tal y como lo es, realizar una contratación de obra por contrato para adquisición e instalación de una puerta que va al parqueo municipal frontal, además, cerrar un pasillo, así como, colocar piso cerámico en la oficina del Asistente de Auditoría, colocar pintura, adquirir un inodoro y construir acceso peatonal (acera) al frente de la oficina, adaptándose a las medidas de salud ocupacional.

Se disminuyen las cuentas de Transporte de Bienes, Transporte dentro del País, Viáticos dentro del País, puesto que actualmente se cuenta con la virtualidad y no se ha tenido que desplazar fuera del cantón. Así mismo, se realiza disminución de las cuentas Servicio de Correo, Impresión y Encuadernación y Otros ya que al ser en su mayoría digital no ha sido necesario la utilización de esos recursos. Se reduce también, las cuentas de Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina, Mantenimiento y Reparación De Equipo de Comunicación, Mantenimiento y Reparación De Equipo De Cómputo; puesto que los activos que actualmente se están utilizando se encuentra en condiciones aceptables, por ende, no ha sido necesario la utilización de esos recursos.

Además, en las cuentas Combustibles y Lubricantes; ya que muy pocas veces se utilizó vehículo municipal debido a la disponibilidad de estos. Otros productos químicos, Repuestos y Accesorios, Equipo de Comunicación, Productos farmacéuticos y Medicinales; en atención de circular referente a la prohibición de compra de medicamentos.

Se disminuye la cuenta en referencia a Útiles y Materiales de Limpieza dado que esta Auditoría Interna, a pesar de sus dos intentos de adquirir los materiales necesarios para desinfección han sido rechazados por parte de la Administración Municipal.

Se reduce la cuenta Equipo y Programas de Cómputo debido a que ésta tiene un saldo con contenido presupuestario porque la adquisición se realizó a inicios del año. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



A continuación, se detalla el monto por cada una de las cuentas presupuestarias que se estaría disminuyendo:

Cuenta a Disminuir		
No Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto
1.02.03	Servicio de Correo	₡ 15,000.00
1.03.03	Impresión y Encuadernación y Otros	₡ 15,000.00
1.03.04	Transporte de Bienes	₡ 15,000.00
1.05.01	Transporte dentro del País	₡ 400,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del País	₡ 800,000.00
1.08.06	Mantenimiento y Reparación De Equipo de Comunicación	₡ 100,000.00
1.08.07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	₡ 200,000.00
1.08.08	Mantenimiento y Reparación De Equipo De Computo	₡ 100,000.00
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	₡ 100,000.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinales	₡ 50,000.00
2.01.99	Otros productos químicos	₡ 50,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesorios	₡ 100,000.00
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	₡ 150,000.00
5.01.03	Equipo de Comunicación	₡ 50,000.00
5.01.05	Equipo y Programas de Computo	₡ 15,495.00
Total		₡2,160,495.00

Para realizar el mejoramiento y mantenimiento de las oficinas de la Auditoría Interna, así como del servicio sanitario y el acceso a esta oficina, en apego a las condiciones de salud ocupacional y así mitigar de riesgos ante un evento de desastre natural.

Para ello se requiere aumentar las siguientes cuentas presupuestarias:

Cuenta Para Aumentar		
No Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	₡ 821,900.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	₡ 97,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	₡ 450,200.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	₡ 9,400.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	₡ 246,845.00
5.02.99	Construcción de muro y cerca para delimitar propiedades públicas	₡ 500,000.00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	₡ 32,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	₡ 3,150.00
Total		₡2,160,495.00

Agradeciendo la atención a la presente solicitud de recursos para el departamento de Auditoría Interna.

Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda: **APROBAR** de manera Definitiva. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se da visto bueno para que la Unidad de presupuesto proceda a incluir en la próxima modificación presupuestaria. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 2. Se recibe oficio AI-194-2022, de fecha 12 de octubre de 2022, recibido el 12 de octubre de 2022, en la secretaría del concejo municipal, suscrito por Licda. Idriabel Madriz Mora, Auditora Interna, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal, el cual dice: -----

Asunto: Solicitud de vacaciones. -----

Con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



Auditoría Interna de la Municipalidad de Osa, procedo a solicitar vacaciones correspondientes al periodo 2021, para el viernes 14 de octubre de 2022.

Table with 5 columns: Derecho a disfrutar (31), Disfrutado (21), Disponible (10), Solicitado (1), Saldo por disfrutar (9)

Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda: APROBAR de manera Definitiva. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, autoriza el día de vacaciones (14/10/2022), solicitado por la Auditora Interna. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 3. Se recibe formulario F-PJ-04, de fecha 03 de octubre de 2022, recibido el 06 de octubre de 2022, en la secretaría del concejo municipal, suscrito por, MSc. Karina Espinoza Díaz, directora Escuela Curime, con visto bueno del supervisor circuito educativo 08, MSc. Ronulfo Salazar Arroyo, donde se remite terna para el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación, por motivo de renuncia. Leído y analizado el formulario y en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), y con base a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA nombrar a Dunia Ester Fajardo Zúñiga cédula 603440561. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se debe de presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las dieciséis horas para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 4. Se recibe nota, de fecha 21 de setiembre de 2022, recibida el 28 de setiembre de 2022, en la secretaría del concejo municipal vía correo electrónico, suscrita por Christian Pescod Hernández, dirigida al Concejo Municipal, la cual dice:

Es un gusto saludarlos por este medio, y a la vez queremos solicitarles el permiso del espacio público en Playa Dominical sector desembocadura del Río Barú para llevar a cabo una actividad que estamos organizando. Se trata de un Convivió de Pescadores en la fecha del 12 y 13 de noviembre del 22, será un fin de semana lleno de actividades pensadas en todos los pescadores y sus familias.

Una actividad la cual es totalmente familiar sin ningún tipo de venta de licor ni mucho menos. La cual más bien traerá beneficios a la zona con respecto al turismo y sus diferentes maneras de colaborar con la economía local.

Nos hemos puesto en contacto con ustedes para solicitarles muy respetuosamente el permiso respectivo para esta actividad, para nosotros sería muy importante contar con todos los permisos para esta actividad.

Nos despedimos y agradecemos la atención prestada y rogamos su pronta ayuda y respuesta. Quedamos atentos a su respuesta

Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda: autorizar el permiso solicitado, siempre y cuando se cumplan con los protocolos y requisitos de Ley. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 5. Se recibe nota, de fecha 07 de octubre de 2022, recibida el 07 de octubre de 2022, en la secretaría del concejo municipal vía correo electrónico, suscrita por Emilia Mora Lázar, Comité de Caminos Asentamiento Caña Blancal, dirigida al Concejo Municipal, la cual dice:

Reciban un cordial saludo, de parte del comité de caminos.

La mediante, es para solicitar una audiencia que nos permita reunimos con ustedes, para buscar una solución al conflicto que se viene presentando hace ya bastante tiempo hace 20 años atrás en el camino de las parcelas que lleva al tanque de la ASADA, también como comité de caminos y miembros de dicha comunidad nos preocupa esta situación tomando en cuenta que son más o menos unas 7 familias afectados directos.

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 12 de 14

Esperamos nos puedan brindar una audiencia y de la mejor manera encontrar una solución a este problema.

Una vez leída y analizada la nota el Concejo Municipal Acuerda: recibir en comisión de Junta Vial Cantonal, el miércoles 26 de octubre de 2022, a las 3 pm. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 6. Se recibe oficio PDT-274-2022, de fecha 06 de octubre de 2022, recibido el 07 de octubre de 2022, en la secretaría del concejo municipal, suscrito por Arq. Héctor Sáenz Castro, Director de Desarrollo Urbano Rural, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal, el cual dice: -----

PROYECTO URBANISTICO CONDominio RESIDENCIAL COMERCIAL BBE

Honorable Concejo,

Es de interés en comunicarle lo siguiente:

Conforme a los procedimientos internos y en petición del interesado se solicita la aprobación del Anteproyecto de Condominio para efectos del proceder con la aprobación institucional y la municipal, conforme a la etapa que aplica.

Así las cosas, es de recordar que mediante oficio PDT-102-2021, se revisaron varios aspectos y entre ellos se indicó lo siguiente:

Este ente considera que presente el anteproyecto con los ajustes pertinentes, pues, dichas subsanaciones no resultan del todo resueltas conforme a la gráfica y a las inconsistencias vistas:

1. Graficar la línea de construcción municipal con base a las vías cantonales como se hizo con la nacional, bajo el ajuste de la línea de colindancia, considerando la previsión vial como parte del derecho de vía que se proyecta a 14m

2. Graficar los dos cortes transversales sobre las vías cantonales que muestren las mejoras sobre la mitad del derecho de vía que incluyen el área de la previsión vial

3. Adjuntar criterio técnico sobre las implicaciones que tendría este tipo de modificaciones del anteproyecto a nivel del impacto ambiental, mitigaciones, o favorecimiento a la naturaleza, que evite especulaciones de terceros o que tenga que asumir este u otro ente.

4. Anotar la aclaración o justificación sobre la cantidad de fincas filiales respecto a la viabilidad ambiental aprobada en el anteproyecto como en los planos constructivos que se tramiten en el APC o presentar el ajuste de la resolución de SETENA con la cantidad final de fincas pretendidas.

5. Puede presentar cualquier otro documento que considere que este ente deba conocer para mayor claridad sobre lo expuesto bajo esta etapa.

OFICIO PDT-102-2022

Ante lo anterior, la parte interesada presenta el informe y otros adjuntos.

1. Graficar la línea de construcción municipal con base a las vías cantonales como se hizo con la nacional, bajo el ajuste de la línea de colindancia, considerando la previsión vial como parte del derecho de vía que se proyecta a 14m

En la página 2 de 13 indicada en la respuesta, se observa los retiros respectivos, el área de las mejoras a la media vía de ambas calles cantonales y las imágenes de las láminas donde se indica lo solicitado. Lamina OIU-CA-01

Sobre este aspecto se presume el cumplimiento a cabalidad de lo solicitado.

2. Graficar los dos cortes transversales sobre las vías cantonales que muestren las mejoras sobre la mitad del derecho de vía que incluyen el área de la previsión vial

En el informe como en la lámina se incluyen los dos cortes transversales sobre las vías cantonales mostrando las mejoras a media vía. Lamina OIU-CA-02

Sobre este aspecto se presume el cumplimiento a cabalidad de lo solicitado. -----

3. Adjuntar criterio técnico sobre las implicaciones que tendría este tipo de modificaciones del anteproyecto a nivel del impacto ambiental, mitigaciones, o favorecimiento a la naturaleza, que evite especulaciones de terceros o que tenga que asumir este u otro ente. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 13 de 14

En este caso la parte interesada expone un razonamiento técnico que puede estudiarse a partir de la página 5 de 13 en adelante, sin embargo, es importante resaltar el siguiente argumento al caso que nos ocupa:

“Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, las modificaciones que se realizaron entre la presentación del anteproyecto a SETENA y la presentación a la Municipalidad no contemplan ningún impacto adicional a nivel ambiental, puesto que dichos valores no permiten un aumento sobre las áreas que se pretenden impactar o sobre la inclusión de nuevas áreas.

Para ejemplificar lo anterior, se presenta a continuación un desglose de los cambios de áreas que implica la modificación, los cuales permiten mantener el área de impacto (51,800.70 m²) invariable.” del Informe de subsanación.

Este ente observa que el área de los 51.800,70 m², corresponden a la misma área de la intervención asignada al anteproyecto presentado a SETENA como a la Municipalidad, con la diferencia que tenían que esclarecer pues, a pesar de pasar de un cantidad de lotes de nueve a ocho, el área asignada a los lotes resultaba mayor y otras diferentes, lo que generó dudas razonables sobre lo presentado, no obstante, al presentar las tablas 1 y 2 presentes en la página 7 de 13, se esclarece que hubo una redistribución total de todos los elementos (cobertura de lotes, circulación vehicular, aceras, estacionamientos, juegos infantiles, caseta de guarda, basureros y el taller de mantenimiento).

Sobre este aspecto se presume el cumplimiento a cabalidad de lo solicitado.

4. Anotar la aclaración o justificación sobre la cantidad de fincas filiales respecto a la viabilidad ambiental aprobada en el anteproyecto como en los planos constructivos que se tramiten en el APC o presentar el ajuste de la resolución de SETENA con la cantidad final de fincas pretendidas.

Este ente observa lo argumentado por la parte interesada que indica lo siguiente:

“La diferencia en la cantidad de fincas filiales del último diseño de sitio con respecto a lo indicado en la viabilidad ambiental corresponde a la fusión de las áreas que se encontraban contiguo a la FFPI N°2, lo cual generó la disminución de la cantidad de fincas filiales, pero no representa ningún grado de afectación ambiental puesto que continúa considerando la misma área de impacto ambiental ya tramitada y aprobada mediante la viabilidad ambiental de SETENA. Esto puede observarse dentro del punto expuesto anteriormente, en donde se explica que los cambios fueron internos y que no se incluye nueva área de impacto sobre los 51,800.70 m² tramitados mediante la viabilidad ambiental.” Del Informe de Subsanación.

Este ente observa las imágenes de la página 9 de 13 del informe de subsanación en atención y verifica lo descrito por la parte interesada, donde posteriormente amplía explicando como el área de verde del desarrollo del 60% dejará un área no construida y se sumará al área verde no impactada, reduciendo su cobertura constructiva aún más.

Es de considerar que la reducción de fincas filiales conduce a una ocupación menor, una densidad y un impacto menor, a pesar de aumentar el área de estos terrenos, por lo que no existiría inconveniente según lo descrito y aclarado, no obstante, es de atender la relación entre cantidad de predios y área del proyecto con el posible impacto ya estudiado y regulado, pues, si la modificación hubiese sido a mayor cantidad de fincas la ocupación y la densidad hubiesen sido mayores y estaría fuera del alcance del impacto estudiado.

Sobre este aspecto se presume el cumplimiento a cabalidad de lo solicitado.

5. Puede presentar cualquier otro documento que considere que este ente deba conocer para mayor claridad sobre lo expuesto bajo esta etapa.

Alineamiento del MOPT, se aporta el oficio DVOP-DI-PV-S-2021-4321, sobre el plano de catastro P-2201569-2020, terreno sobre el cual se desarrolla el proyecto pretendido y se acompaña de la lámina que así se consta.

Se observa cumplimiento en la lámina OIU-CA-01.

Sobre este aspecto se presume el cumplimiento a cabalidad.

Alineamiento del INVU, se aporta en las láminas adjuntas AL-02515-INVU, el alineamiento de cauce fluvial o naciente: AL-02515-PDV, de 50m y 15m para los cuerpos de agua fluviales y de 60m para las nacientes intermitentes, elemento que se encuentra en cumplimiento en la lámina de sitio OIU-CA-01.

Sobre este aspecto se presume el cumplimiento a cabalidad.



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°60-2020-2024

Página 14 de 14

Diseño de Sitio, se aporta el diseño de sitio OIU-CA-01 con el cumplimiento de lo indicado, así como la lámina OIU-CA-02, con los datos, la justificante y las aclaraciones correspondientes. Sobre este aspecto se presume el cumplimiento a cabalidad.

Por lo tanto, este ente no ve inconveniente en continuar con lo pretendido por la parte interesada que es la APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO mediante acuerdo del Concejo Municipal para proseguir con el trámite correspondiente mediante la plataforma APC, siempre en cumplimiento de los requisitos, de lo expuesto en el anteproyecto y de los alcances de subsanación aportados.

Una vez visto y analizado el oficio y con base a las recomendaciones planteadas en el mismo, el Concejo Municipal APROBAR de manera DEFINITIVA el Ante proyecto presentado por Condominio Residencial Comercial BBE, para que se prosiga con el trámite correspondiente mediante plataforma APC. Siempre y cuando se dé cumplimiento de los requisitos, de lo expuesto en el anteproyecto y de los alcances de subsanación aportados. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 7. Se recibe nota, de fecha setiembre de 2022, recibid 05 el 07 de octubre de 2022, en la secretaría del concejo municipal, suscrita por vecinos del cantón de Osa, turistas, pobladores, ocupantes, permisionarios, solicitantes de concesión, comerciantes, dirigida al Concejo Municipal, la cual dice: -----

Los suscritos vecinos del cantón de Osa, turistas, pobladores, ocupantes, permisionarios, solicitantes de concesión, comerciantes, por este medio nos dirigimos a ustedes para solicitar audiencia ante el Concejo Municipal para exponer asunto relacionado con el arreglo de la calle aledaña al Parque nacional Marino Ballena, el cual se encuentra en pésimas condiciones desde hace muchos años y no se le da mantenimiento, muchos de nosotros pagamos a la municipalidad un canon anual por concepto de uso de suelo y consideramos que la municipalidad puede darle mantenimiento a dicho camino. Notificaciones la recibo chamanran4@hotmail.com

Una vez leída y analizada la nota el Concejo Municipal Acuerda: conceder audiencia para el miércoles 02 de noviembre de 2022, en sesión ordinaria que inicia las 4 pm. Asimismo, se traslada la nota la UTGV de Osa, para que realice inspección y brinde informe al Concejo Municipal antes de la fecha de la audiencia. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 8. Se recibe oficio DREGT-SCE07-CEEGU-O-314-2022, de fecha 07 octubre de 2022, recibido el 07 de octubre de 2022, en la secretaría del concejo municipal vía correo electrónico, suscrito por MSc. Keilyn Picado Chaves, Comisión Organizadora, dirigido al Concejo Municipal, donde se comunica la intención de organizar el Festival Navideño Luces del Terraba, que tiene como fecha 02 de diciembre de 2022. Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal devuelve el trámite para que se coordine con la ADI de Palmar, ya que ellos también presentando una nota de solicitud para el día 16 de diciembre de 2022. Por tanto, se devuelve el oficio y la nota presentada por la ADI, para que se coordine una sola fecha para realizar el Festival Navideños Luces del Terraba. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

“Siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos de la tarde, el señor presidente Municipal en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

Alfredo Soto Elizondo
Presidente del Concejo Municipal

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal

